

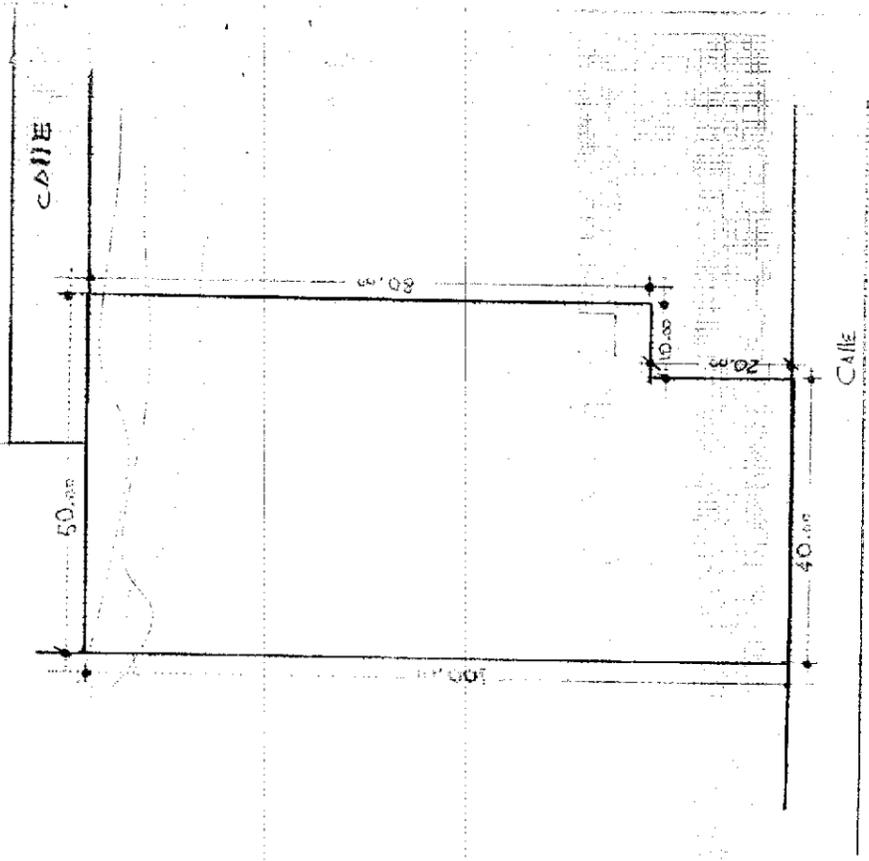
15.864-13

1223816

AMINICK 1225208

"EL GAVILAN"

Plantación



ESCALA 1:1000

Pasar valores de  
 (1225208 - AMULA) a L  
 1223816 por PL  
 0500  
 Se le P 16/10/13

0.500

0.500

40

0



1223816

NUMERO: 2013.13.08.01.P05230 1/16/13

COMPRAVENTA DE UN CUERPO DE TERRENO UBICADO LA  
CERCADA, ACTUALMENTE EL GAVILAN DE LA PARROQUIA Y  
CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR JOSE  
FERNANDO ESCOBAR ALONSO, Y SEÑORA SANTA PETITA PICO  
DE LUCAS.- A FAVOR DEL SEÑOR RICHARD NEIL DAVISON.  
EL PRECIO DE VENTA DE USD\$90.000,00  
VALOR DEL INMOBIL: USD\$120.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo  
nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy  
día viernes cuatro de octubre del dos mil trece, ante  
mí, Notaria Pública Primera del cantón Manta, comparecen  
por una parte, el señor JOSE FERNANDO ESCOBAR ALONSO,  
portador de la cédula de ciudadanía número uno tres  
cero tres uno seis dos dos cuatro guion cinco, y su  
cónyuge señora SANTA PETITA PICO DE LUCAS, portadora de  
la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos cinco  
dos tres dos seis guion nueve, de nacionalidad  
ecuatoriana, mayores de edad, ocupación comerciante y  
ejecutiva del hogar, de estado civil casados entre sí,  
con domicilio en esta ciudad de Manta, quienes para  
efectos de este contrato se denominará los  
"Vendedores", y por una parte, y por la otra, el señor

NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA

Sello  
10/17/13

RICHARD NEIL DAVISON, de nacionalidad británica /inglesa, con domicilio en la ciudad de Maná, de estado civil casado con la señora Mónica Maite fernandez Carros, identificado con la cedula de identidad número uno tres uno cinco ocho cinco cuatro nueve seis guion seis, quienes para efectos de este contrato obran por sus propios y personales derechos y se denominará el comprador. Los comparecientes son legalmente capaces cual en derecho se requiere para intervenir en esta clase de actos, a quienes he conocido personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literal es el que sigue.

**NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste, éste contrato de compraventa de un bien inmueble, concerniente en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.**

**COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública por una parte los cónyuges señor JOSE ✓

2

FERNANDO LUCAS ALONZO, de estado civil casado, de ocupación comerciante, por sus propios derechos y acompañado de su cónyuge señora SANTA TERESA RICO DE LUCAS, de ocupación ejecutiva del hogar, por sus propios derechos; a quienes en adelante y para efectos de este contrato, se les denominará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor RICHARD NEIL DAVISON, de estado civil casado con la señora MONICA PATIE FERNANDEZ CARLOS, de profesión inversionista, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le denominará simplemente "EL COMPRADOR". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y británica inglesa, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad de Manta, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** "LOS VENDEDORES", son legítimos propietarios del lote de terreno ubicado en La Cercada del cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges Ángel Lorenzo Muentes Muentes y señora Nelly Matilde Rivera de Muentes, mediante escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el registro de la propiedad el treinta i uno de octubre de mil

*[Firma]*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
CANTÓN MANTA

novecientos noventa y cuatro, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: cuarenta metros y lindera con calle Publica; POR ATRÁS: cincuenta metros y lindera con propiedad de la señora Teresa Sánchez Cedeño; POR EL COSTADO DERECHO: cien metros y lindera con calle publica; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros, área dejada por el vendedor, desde este punto formando un ángulo recto hacia el mismo lado izquierdo con diez metros más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con ochenta metros y propiedad de la señora Teresa Sánchez. Teniendo una superficie total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS. **TERCERA.- COMPRA VENTA:** Con los antecedentes indicados en la clausula anterior "LOS VENDEDORES" señores JOSE FERNANDO LUCAS ALONZO y SANTA PETITA FICO DE LUCAS, por sus propios derechos y por los que representan de la Sociedad Conyugal formada entre ellos por efectos del matrimonio, venden, ceden y transfieren, a favor de RICHARD NEIL DAVISON, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno descrito e individualizado en la clausula segunda, ubicado en "La Cercada", actualmente El Gavilán de la Parroquia y Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: cuarenta metros y lindera con calle Publica; POR ATRÁS: ~~X~~

4  
cincuenta metros y lindera con propiedad de la señora  
Teresa Sanchez Cedeno; POR EL COSTADO DERECHO: cien  
metros y lindera con calle publica; y, POR EL COSTADO  
IZQUIERDO: veinte metros, area dejada por el vendedor,  
desde este punto formando un ángulo recto hacia el  
MISMO LADO IZQUIERDO CON DIEZ METROS MAS OCHO ANGULO  
recto hasta llegar a la parte de atrás con ochenta  
metros y propiedad de la señora Teresa Sanchez.

Teniendo una superficie total de CUATRO MIL OCHOCIENTOS  
METROS CUADRADOS.- CUARTA.- PRECIO DE LA VENTA Y FORMA

**DE PAGO:** El justo precio pactado y aceptado por las  
partes, por la compra venta del bien inmueble antes  
descrito, es de NOVENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD \$ 90.000,00) que  
"EL COMPRADOR", paga de la siguiente forma: al contado,  
en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de  
la República del Ecuador, al momento de la suscripción  
de la presente escritura, y que "LOS VENEDORES",  
declaran recibirlo de manos de "EL COMPRADOR" a su  
entera satisfacción, sin tener que formular reclamo  
alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este  
concepto. **QUINTA: CUANTIA.-** La partes manifiestan que  
la cuantía del contrato es la suma de CIENTO VEINTE  
MIL 00/1000 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,  
como se desprende del certificado de Avalúo Catastral

*[Handwritten signature]*  
VIA PRIMERA (E)

emitido por el Director de Avalúos, Catastral y Registros que se adjunta para que forme parte de este acto. **SEXTA.- TRANSFERENCIA:** "LOS VENDEDORES", una vez que han recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes descrito, transfieren a favor de "EL COMPRADOR", el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas y todo lo que de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEPTIMA.- SANEAMIENTO:** "LOS VENDEDORES" quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **OCTAVA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Los gastos e impuestos que ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de "EL COMPRADOR" excepto el impuesto de la plusvalía que en caso de existir será de cuenta de "LOS VENDEDORES". **NOVENA.- JURISDICCIÓN Y TRÁMITE:** Para todos los efectos legales

4

de este contrato y en caso de controversia, las partes, se someten a los jueces competentes del Canton Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **DECIMA.- AUTORIZACIÓN:** "EL COMPRADOR", quedan facultado y autorizado, para solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DECIMA PRIMERA.- ACEPTACION:** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observación o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. Este señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y eficacia de esta clase de instrumentos. Minuta firmada por el señorita abogada Lourdes Patricia Delgado León, con Registro Profesional 13-1998-70 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes

*Lourdes Patricia Delgado León*  
NOTARIA PRIMERA (E)

por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en  
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de  
esta notaria, de todo cuanto doy fe. - ✂

*Jose Fernando Lucas*

JOSE FERNANDO LUCAS ALONZO

C.C. No.130318224-8

*Santa Petita Pico*

SANTA PETITA PICO DE LUCAS

C.C. No.130252326-9

*Richard Neil Davison*

RICHARD NEIL DAVISON

C.I.No.131585496-6

*Valeria Reyes Vinces*  
LA NOTARIA ENCARGADA  
*Ab. Valeria Reyes Vinces*  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0086868

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y SRA.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
1223816000 EL GAVILAN C. PUBLICA  
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*Ang. Pablos García*  
TESORERÍA MUNICIPAL



*M. Victoria Segura*  
NOTARIA PRIMERA (E)



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
Ruc: 130000080001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000204646

10/4/2013 11:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-22-38-16-000	4800,00	120000,00	69716	204646

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303182248	LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y SRA	LA CERCADA - EL GAVILAN GAVILAN CALLE PUBLICA	Impuesto principal	1200,00
			Junta de Beneficencia de Gueyaquil	360,00
			TOTAL A PAGAR	1560,00

ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1315854966	DAVISON RICHARD NEIL	ND	1560,00	0,00

EMISION: 10/4/2013 11:44 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 60395

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

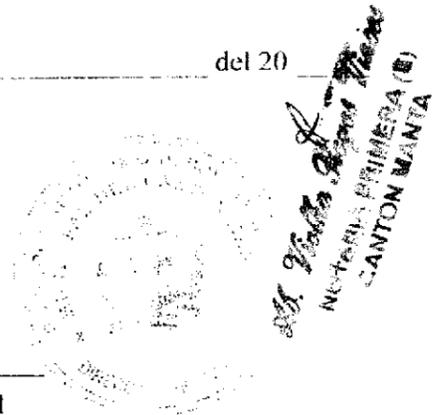
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.  
perteneciente a LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y SRA.  
ubicada en LA CERCADA - EL GAVILAN CALLE PUBLICA.  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA.  
de \$120000.00 CIENTO VEINTI UN MIL 00/100 CENTAVOS asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

04 OCTUBRE 2013

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_  
ING. ERIKA PAZMIÑO

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 136000980001  
 Dirección Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

**TITULO DE CREDITO** No. **000204647**

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-22-38-16-000	4800.00	120000,00	98717	204647

10/4/2013 11:44

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303182248	LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y SRA	LA CERCADA - EL GAVILAN GAVILAN CALLE PUBLICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	44,18
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	45,18
1315854966	DAVISON RICHARD NEIL	ND	VALOR PAGADO	45,18
			SALDO	0,00

EMISION: 10/4/2013 11:44 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERÍA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0106772

No. Certificación: 106772

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de octubre de 2013

No. Electrónico: 15864

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-38-16-000

Ubicado en: LA CERCADA - EL GAVILAN GAVILAN CALLE PUBLICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 4800,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1303182248

LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y SRA

1994  
\$1279.43

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	120000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>120000,00</u>

Son: CIENTO VEINTE MIL DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Martín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA

1200.00  
360.00  

---

1560.00  
45.18  

---

1605.18



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0273636

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 273368  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y S.A.  
DIRECCIÓN : EL GAVILAN C. PUBLICA

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 273368  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.  
FECHA DE PAGO: 03/10/2013 14:34:50

### ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 01 de Enero de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

42465  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42465:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de septiembre de 2013*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno ubicado en la Cercada del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; cuarenta metros y lindera con calle pública. Por Atrás; cincuenta metros y lindera con propiedad de la Sra. Teresa Sánchez Cedeño. Por el Costado Derecho; cien metros y lindera con calle pública. Y por el Costado izquierdo; veinte metros área dejada por el vendedor. Desde este punto formando un ángulo recta hacia el mismo lado izquierdo con diez metros más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás; con ochenta metros y propiedad de la Sra. Teresa Sánchez con una superficie total de; cuatro mil ochocientos metros cuadrados. **SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

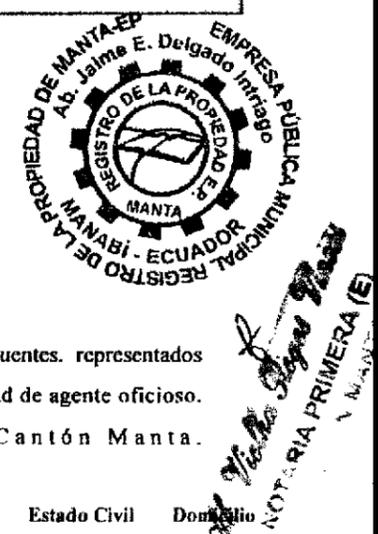
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	230 28/02/1983	374
Compra Venta	Compraventa	2.307 31/10/1994	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 28 de febrero de 1983*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 374 - Folio Final: 376  
Número de Inscripción: 230 Número de Repertorio: 366  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**  
Nombre del Cantón: **Montecristi**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 12 de febrero de 1983*  
Escritura/Juicio/Resolución:



**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

El Señor. Angel Lorenzo Muentes Muentes y su cónyuge Señora Nelly Matilde Rivera de Muentes. representados en este escritura por la Señora. Mercedes Leonor Muentes Reyes de Muentes. en calidad de agente oficioso. Terreno ubicado en el sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070264	Muentes Muentes Angel Lorenzo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070272	Rivera Nelly Matilde	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011075	Sanchez Cedeño Teresa Del Jesus	Soltero	Manta

*[Handwritten signature]*

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 31 de octubre de 1994  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 2.307 Número de Repertorio: 5.292  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1994  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

\*Terreno ubicado en la Cercada del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; cuarenta metros y lindera con calle pública. Por Atrás; cincuenta metros y lindera con propiedad de la Sra. Teresa Sánchez Cedeño. Por el Costado Derecho; cien metros y lindera con calle pública. Y por el Costado izquierdo; veinte metros área dejada por el vendedor. Desde este punto formando un ángulo recta hacia el mismo lado izquierdo con diez metros más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás; con ochenta metros y propiedad de la Sra. Teresa Sánchez con una superficie total de; cuatro mil ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03182248	Lucas Alonzo Jose Fernando	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070267	Pico Santa Petita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070264	Muentes Muentes Angel Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070265	Rivera Muentes Nely Matilde	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:19 del lunes, 23 de septiembre de 2013

A petición de: *Don. Luis Muentes Muentes*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pacheco  
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



*Jaime E. Delgado Intriago*  
 Firma del Registrador

CIUDADANIA 130318224-3  
LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO  
MANABI/MANTA/MANTA  
26 JULIO 1958  
001- 0118 00317 E  
MANABI/ MANTA  
MANTA



*Lucas Alonzo Jose Fernando*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E133311222  
SO. TERD  
PRIMARIA  
JOSE LUCAS  
MARIA ALONZO  
MANTA  
05/10/2017

0471100

*M. Victoria Rojas Vazquez*  
NOTARIA PRIMERA (E)  
MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

BOLETA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN  
 CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES:  
**PICO PICO**  
**SANTA PERITA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO:  
**SANTA PERITA**  
 NACIONALIDAD:  
**ECUATORIANA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1996-10-12**  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: **F**  
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**  
**130252326-9**

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUERENGA DOMESTICA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:  
**PICO ALONSO PEDRO LAUREANO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:  
**PICO PICO MARIA EDILMA**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:  
**SANTA PERITA**  
**2013-09-19**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN:  
**2023-09-19**  
*Santa Perita*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN  
 CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES:  
**PICO PICO**  
**SANTA PERITA**  
 LUGAR DE NACIMIENTO:  
**SANTA PERITA**  
 NACIONALIDAD:  
**ECUATORIANA**  
 FECHA DE NACIMIENTO: **1996-10-12**  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO: **F**  
 ESTADO CIVIL: **SOLTERA**  
**3495975**

10

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y RELACION

IDENTIFICACION

SEXO M  
 APELLIDOS Y NOMBRES PERMANEZ CARLOS  
 FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA / INMIGRANTE  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL Casado  
 MONICA BAITE  
 PERMANEZ CARLOS

124888888-8




EDUCACION BACHILLERATO  
 ACTIVACION / OCUPACION ACTIVACION PERMILEY

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DANIBON RICHARD FERNANDEZ  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SANDRA ANA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO  
 2014-01-28  
 FECHA DE EXPIRACION 2021-01-28

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
 NOTARIA PRIMER

ESTAS 10 FOJAS ESTAN  
 RUBRICADAS POR MI  
 ABG. VÍCTOR ROJAS YINCES

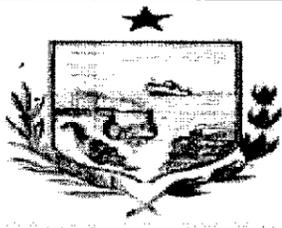
DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN DIEZ FOJAS UTILES.-



*Ab. Vielka Reyes Vinces*  
~~AB. VIELKA REYES VINCES~~  
LA NOTARIA ENCARGADA  
*Ab. Vielka Reyes Vinces*  
NOTARIA PRIMERA (E.)  
CANTON MANTA

418134

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 24-09-13 13:13 FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 1223816000

NOMBRES y/o RAZÓN Lucas Alarzo J. de Fernando y Sra.

CÉDULA DE I. y/o RUC. 130318224-8

CELULAR - TFNO: 2621094

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL: —

SOLAR NO EDIFICADO —

CONTRIBUCIÓN MEJORAS —

TASA DE SEGURIDAD —

626

TIPO DE TRAMITE: O.A. Compromete

INSPECCIÓN: Insp. 25-09-13 08:45

**FIRMA DEL USUARIO**

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó terreno unido en sitio (tiene 2 calles -  
Peonil - posterior)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

**INFORME TÉCNICO:**

SE ACTUALIZÓ AVALUO DE SUELO.

FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 04/oct./2013

**INFORME DE APROBACIÓN.**

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42465.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 23 de septiembre de 2013*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Terreno ubicado en la Cercada del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; cuarenta metros y lindera con calle pública. Por Atrás; cincuenta metros y lindera con propiedad de la Sra. Teresa Sánchez Cedeño. Por el Costado Derecho; cien metros y lindera con calle pública. Y por el Costado izquierdo; veinte metros área dejada por el vendedor. Desde este punto formando un ángulo recta hacia el mismo lado izquierdo con diez metros más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás; con ochenta metros y propiedad de la Sra. Teresa Sánchez con una superficie total de; cuatro mil ochocientos metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

*4800,00 m²*

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	230 28/02/1983	374
Compra Venta	Compraventa	2.307 31/10/1994	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

*Bob*

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *lunes, 28 de febrero de 1983*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 374 - Folio Final: 376  
Número de Inscripción: 230 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Montecristi  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 12 de febrero de 1983*  
Eseritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

366



a.- Observaciones:

El Señor. Angel Lorenzo Muentes Muentes y su cónyuge Señora Nelly Matilde Rivera de Muentes. representados en este escritura por la Señora. Mercedes Leonor Muentes Reyes de Muentes. en calidad de agente oficioso. Terreno ubicado en el sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000070264	Muentes Muentes Angel Lorenzo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070272	Rivera Nelly Matilde	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011075	Sanchez Cedeño Teresa Del Jesus	Soltero	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 31 de octubre de 1994  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
 Número de Inscripción: 2.307 Número de Repertorio: 5.292  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1994  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

C o m p r a v e n t a

\*Terreno ubicado en la Cercada del Cantón Manta. Dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; cuarenta metros y lindera con calle pública. Por Atrás; cincuenta metros y lindera con propiedad de la Sra. Teresa Sánchez Cedeño. Por el Costado Derecho; cien metros y lindera con calle pública. Y por el Costado izquierdo; veinte metros área dejada por el vendedor. Desde este punto formando un ángulo recta hacia el mismo lado izquierdo con diez metros más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás; con ochenta metros y propiedad de la Sra. Teresa Sánchez con una superficie total de; cuatro mil ochocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03182248	Lucas Alonzo Jose Fernando	Casado	Manta
Comprador	80-0000000070267	Pico Santa Petita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070264	Muentes Muentes Angel Lorenzo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000070265	Rivera Muentes Nely Matilde	Casado	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:23:19 del lunes, 23 de septiembre de 2013

A petición de: *Dr. Luis Buicos Alonzo*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay  
 130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



**Jaime E. Delgado Intriago**  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Handwritten numbers: 4962, 5962, 6561



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA  
USD 1:25

Nº 0086868

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO Y SRA  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de septiembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
122381600D EL GAVILAN C. PUBLICA  
Manta, veinte y cuatro de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
*Pablo Alarcas Garcia*  
Ing. Pablo Alarcas Garcia  
TESORERO MUNICIPAL

## CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 18 de septiembre de 2013

### **CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO con numero de cédula 130318224-8 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con el código 519199 por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
**CNEL EP.**  
ATENCION AL CLIENTE

LORENA CEDEÑO  
ATENCION AL CLIENTE.

CIUDADANIA 130318224-8  
LUCAS ALONZO JOSE FERNANDO  
MANABI/MANTA/MANTA  
26 JULIO 1958  
001- 0118 00817 M  
MANABI/ MANTA  
MANTA 1958



*Jose Fernando Lucas*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E133311222  
SOLTERO  
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL  
JOSE LUCAS  
MARIA ALONZO  
MANTA 05/10/2005  
05/10/2017



0479840